10ª CLASE. AÑO 1889
2 PESETAS

N. 0.444.805

Fº 41

que firman los Sres Concejales que saben con el Sr. Alcalde de que yo el Sres certifico =

Juan Antonio Palazon
Tomas Sanchez
Marcos Gomez
Juan Lopez
Trinidad Guillamon

Sesion Ordinaria del 11 de Agosto de 1889. En la villa de Ricote á once de Agosto de mil ocho cientos ochenta y nueve: Reunidos los Sres que componen este Ayuntamiento en las Salas Capitulares y que al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antº Palazon Bermejo con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria y abierta la misma se dió principio por la lectura de las actas anteriores que por unanimidad fueron aprobadas.

Sres presentes
D. Juan Antº Palazon
Marcos Gomez
Juan Lopez
José Sanchez
Pablo Saorin
Pascual Abenza

Acto seguido el Ayuntº previa discusion por unanimidad acuerda que ultimado el padron vecinal se forme desde luego en el resto de este mes las listas Electorales de que habla el artº 22 de la Ley Electoral de 20 de Agosto de 1870 reformada por la de 16 de Diciembre de 1876 y las que se expondrán al publico el dia 1º de Septiembre proximo hasta el quince del mismo segun el artº 3º de la Ley de 2 de Mayo de 1889 y regla 3ª de la R. O. circular del 4 de dicho mes y en las que se harán constar todas las circunstancias que determina el modelo nº